

Informe de Actividades Diciembre 2025

Huehuetenango 30 de diciembre de 2025 ✓

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-605-2025-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

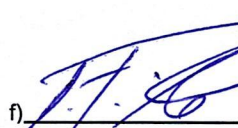
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• El objetivo del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda en Territorios de Mayor Carga de Morbilidad y Mortalidad, es la intensificación de manera conjunta e interinstitucional, de las acciones de prevención y atención a la situación de la desnutrición aguda en territorios de con mayor carga de morbilidad y mortalidad, por lo que como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental, se orientan procesos, revisan planes de abordaje de los siete municipios priorizados, permitiendo de esta forma contar con información actualizada a Delegación Departamental de Huehuetenango, así como el envío de información a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	• Asesoramiento a Delegación Departamental en elaboración de propuesta estratégica de coordinación con el departamento de regulaciones sanitarias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el año 2,026, con el objetivo de Fortalecer las competencias de vigilancia de la calidad de Agua en 7 municipios priorizados en el Marco del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda en territorios de Mayor Carga de Morbilidad y Mortalidad, así como los municipios de San Gaspar Ixchil, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango en el Marco de la Iniciativa Mano a Mano
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, y sugerir acciones de mejora, informando sobre el desempeño observado.	• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se monitorea y supervisa la actividad realizada por Mesa Técnica Municipal de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda del municipio de Chiantla en la comunidad de Tuinima Captzincito, con el objetivo de realizar jornada de salud, promoviendo el cambio de comportamiento, peso y talla, entrega de fórmulas nutricionales y ecofiltros con el objetivo de mejorar el aprovechamiento biológico de niños menores de

		cinco años de edad.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	Las Mesas Técnicas de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda, fueron creadas en el Departamento con el objetivo de dar soluciones a la problemática de casos de desnutrición aguda, algunas de ellas realizan acciones de prevención de la desnutrición aguda y círculo vicioso de la desnutrición, por la importancia que se tiene y en seguimiento a la estructura del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Mesa Técnica Departamental que coordina a nivel nacional y brinda lineamientos a las 33 mesas técnicas municipales haciendo posible la sincronización de acciones como las jornadas de recuperación de casos de desnutrición aguda, por lo que como parte de la asesoría brinda se participa en reunión ordinaria de Mesa Técnica Departamental de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda, correspondiente al mes de diciembre.
5	e) Apoyar en la revisión de las caracterizaciones municipales con información de Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	La comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC), es la estrategia basada en evidencia que utiliza la comunicación para influir en conocimientos, actitudes y prácticas, con el objetivo de encontrar soluciones a problemas sociales como la malnutrición. Por lo que como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se orientan procesos, revisan y consolidan las charlas educativas promovidas por los monitores municipales en los 33 municipios del departamento, lo que permite contar con información actualizada a Delegación Departamental correspondiente al mes de diciembre, así como el total de charlas educativas realizado en el transcurso del año calendario.
6	f) Apoyar en la gestión de la información generada sobre el Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el territorio asignado, para que se encuentre disponible y permita atender oportunamente los requerimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	La desnutrición aguda es una condición en la cual ocurre una pérdida de peso corporal o un estancamiento de la ganancia de peso esperado como parte del crecimiento normal en el niño. Hay dos grandes grupos de condiciones por los que ocurre la desnutrición aguda: a) Primaria: causada por insuficiencia alimentaria, tanto escasez como mala calidad de los mismos y b) Secundarias a otras enfermedades o a condiciones congénitas. Por lo que se brinda asesoría a Delegación Departamental en la coordinación con monitores municipales así como revisión de plataforma survey 123, con el objetivo de cerrar brecha así como orientar procesos en monitoreos que no se hubieran realizado de acuerdo a los listados nominales brindados por el Ministerio de Salud y Asistencia Pública y Social.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se fortalece a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la Región Huista, a través de la coordinación con personal de Cooperativa y Municipios del Plan Piloto del municipio de Jacaltenango y Nentón, monitores municipales y enlaces de UNISAN, con el objetivo de fortalecer procesos para próximas intervenciones de apoyo en la región, lo que permitirá la prevención de la desnutrición aguda, así como priorizar la evolución nutricional en apoyo que prestará la Cooperativa.
8	h) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	Asesoramiento a Delegación Departamental en elaboración de herramienta de monitoreo respecto al cumplimiento de la entrega de metas físicas que realizan los monitores municipales de la región huista y norte del departamento, con

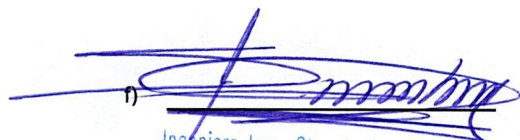
		el objetivo de orientar procesos, así como contar con información actualizada del cumplimiento de las metas brindadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional correspondientes al mes de diciembre.
9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de dar seguimiento a las intervenciones en seguridad alimentaria y nutricional que se realizan en los 33 municipios del departamento, lo que permite que los lineamientos puedan cumplirse y permite el funcionamiento de la estructura del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN).

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Arturo Giovanni Martínez Castillo
 Licenciado en Ciencias
 Jurídicas y Sociales
 DPI 2640 95944 1301

f) 
 f) _____

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 =SESAN=

Informe Final de Actividades

Huehuetenango 30 de diciembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-605-2025-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Asesoramiento a Delegación Departamental en un Taller de Fortalecimiento de Competencias en la Vigilancia y Control de la Calidad de Agua para consumo humano en 11 municipios priorizados, con el objetivo de establecer parámetros así como socializar el Plan Operativo para el año 2,2026. Socialización de sala situacional, marco normativo, así como trabajo que puede realizarse en un año calendario, lo que permitirá incidir y realizar cambio de comportamiento para una mejora, que de respuesta a la observación planteada en ampliación del protocolo interinstitucional para el año 2,025. • Asesoramiento a Delegación Departamental en una revisión, orientación de procesos y consolidación de los avances de planes de abordaje interinstitucional de desnutrición aguda en siete municipios priorizados, lo que permite contar con información actualizada de las intervenciones realizadas a nivel municipal y comunitario en dichos municipios a la Delegación Departamental así como a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se elaboró un cuadro control a la vez que se orientan procesos a monitores municipales así como se da seguimiento al monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda a través de la plataforma survey 123 con el objetivo de identificar y cerrar brecha de monitoreos en base a listado nominal, permitiendo de está forma actualizar información respecto al monitoreo en los municipios que conforman la región norte y huista del departamento. • Asesoramiento a Delegación Departamental en una elaboración de propuesta estratégica que permitirá el fortalecimiento de competencias de la calidad de la vigilancia y control de agua en 7 municipios priorizados, en el Marco del

		Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición en Territorios de Mayor Carga de Morbilidad y Mortalidad, 3 municipios con intervenciones Mano a Mano y un Municipio que permite trazar la ruta para avances en un año calendario, fortaleciendo con esto la coordinación departamental hacia lo municipal en el tema de agua apta para consumo humano.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, y sugerir acciones de mejora, informando sobre el desempeño observado.	• Asesoramiento a Delegación Departamental en elaboración de un informe de asesoría brindada al municipio de Santa Cruz Barillas, así como a la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de mejorar y fortalecer procesos del banco de insumos para recuperación de casos de desnutrición aguda, así como hacer incidencia en la prevención de la desnutrición aguda, así como fortalecer procesos de Mesa Técnica Municipal de Atención al Tratamiento de la desnutrición aguda, ya que el municipio presenta la mayor morbilidad del departamento. • Asesoramiento a Delegación Departamental en un monitoreo y supervisión a las acciones realizadas por la Mesa Técnica Municipal de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda del municipio de Chiantla, realizando jornada de monitoreo peso y talla, entrega de insumos, ecofiltro así como la promoción de la comunicación para el cambio social y de comportamiento.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	• Como parte del asesoramiento brindado a Delegación Departamental se participó en dos reuniones ordinarias de la Mesa Técnica Departamental de Atención al Tratamiento de la Desnutrición Aguda con el objetivo de dar seguimiento a lineamientos en pro de la seguridad alimentaria y nutricional, así como socialización de Taller de Fortalecimiento de Competencias en Vigilancia y Control de la Calidad de Agua.
5	e) Apoyar en la revisión de las caracterizaciones municipales con información de Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	• Asesoramiento a Delegación Departamental en una reunión de coordinación junto a Delegado Departamental, personal de cooperación internacional de Acción Contra el Hambre con el objetivo de priorizar municipios para propuesta de intervención que está realizando el personal de ACH, esto permite dar cumplimiento a la estructura del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y coordinar desde el inicio de posibles intervenciones. • Como parte del asesoramiento que se brinda a Delegación Departamental se elaboró un informe de reunión de coordinación con el Coordinador del Programa Mundial de Alimentos en dónde se realiza un análisis de las intervenciones realizadas en 4 municipios priorizados dentro del Proyecto Qanil en dónde se conformaron Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, documentación, Actas de conformación, reafirmación así como acta de sustento de los fortalecimientos brindados en 41 comisiones comunitarias.
6	f) Apoyar en la gestión de la información generada sobre el Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el territorio asignado, para que se encuentre disponible y permita atender oportunamente los requerimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Asesoramiento a Delegación Departamental en una revisión, orientación de procesos y consolidación de información de avances de los municipios de Chiantla, Malacatancito, San Sebastián Huehuetenango, Colotenango, Santa Eulalia, Jacaltenango y Santa Cruz Barillas, con el objetivo de actualizar información de las acciones planificadas y ejecutadas a Delegación Departamental y a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

		• Asesoramiento a Delegación Departamental en la elaboración de un cuadro control respecto al monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda realizado por monitores municipales que conforman la región norte y huista del departamento, brindando seguimiento así como monitoreo de la plataforma survey 123, permitiendo de esta forma identificar y cerrar brecha según los lineamientos emanados.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Como parte del asesoramiento que se brinda a Delegación Departamental se elaboró un cuadro de registro de las comisiones comunitarias de salud y seguridad alimentaria y nutricional activas en el año 2,025. Coordinando y dando seguimiento con monitores municipales, respecto a las intervenciones realizadas en año calendario, así como orientando procesos a través de la utilización de fusión de agendas de comisiones lo que permite dar seguimiento conforme a Guía de conformación de Comisiones Comunitarias. • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se elaboró un informe respecto a la reunión de coordinación realizada con personal de cooperativa y monitores municipales del plan piloto de entrega de insumos de los municipios de Jacaltenango y Nentón y su ampliación a siete municipios de la región huista con el objetivo de orientar procesos, mejorar los ya implementados y hacer incidencia de información a nivel departamental.
8	h) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	• Asesoramiento a Delegación Departamental en la elaboración de un cuadro control que contiene el cambio de comportamiento realizado por los 33 monitores municipales en sus respectivos municipios a través de charlas educativas a madres de niños menores de cinco años de edad, adolescentes, niños en edad escolar con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y nutricional, permitiendo con esto actualizar información a Delegación Departamental. • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se elaboraron dos cuadros control de la entrega de metas físicas de monitores municipales que conforman la región norte y huista del departamento, teniendo como objetivo la revisión y orientación de procesos de información presentada.
9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Asesoramiento a Delegación Departamental en la participación en dos reuniones ordinarias de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional en donde se dieron seguimiento a los lineamientos emanados de nivel nacional para su cumplimiento a nivel departamental, municipal y comunitario en pro de la seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de Huehuetenango.

	• Como parte de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental se elaboró un informe respecto a la coordinación y logística en el municipio de San Juan Atitán respecto a la Declaración de municipio libre de piso de tierra, el cual fue declarado por el Señor Presidente de la República.
--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

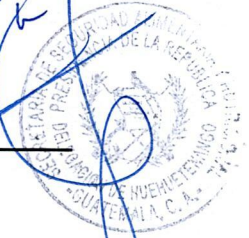
Atentamente,

f)

DPI 2640 95944 1301

Arturo Giovanni Martínez Castillo
Licenciado en Ciencias
Jurídicas y Sociales

f)



f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)